

El Salvador proceso

informativo semanal

año 9
número 339

Junio 8
1988
ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- La alternativa de Duarte
- Oportuno debate nacional
- La guerra en el mes de mayo
- Metas económicas para 1988:
algunos resultados preliminares
- Cuarta ronda de pláticas en Nicaragua
- Mensaje del Presidente Duarte
a la Fuerza Armada

La alternativa de Duarte

El Presidente Duarte ha llegado al final de su carrera política con el fin de sus días. Resulta, pues, propio hablar ya del legado de su gestión, identificada plenamente con la historia pasada y presente del PDC. Queda así abierto este terreno para su estudio en detalle y profundidad, al que aquí sólo hemos de referirnos en lo que corresponde a su permanencia en el poder, tanto en la Junta de gobierno del período 1980-82, como a sus cuatro años de gestión presidencial; y dentro de este lapso, reduciéndonos a examinar los propósitos fundamentales que le animaron y los resultados concretos obtenidos en los aspectos más cruciales de la historia actual del país.

En primer lugar, sobre los propósitos que le llevaron a la Junta de gobierno de principios de década a través del Pacto Democracia Cristiana-Fuerza Armada (DC-FA). Se trataba, de acuerdo a su política, de impedir un baño de sangre, habida cuenta de la extrema polarización alcanzada entre la derecha y la izquierda, en última instancia legitimado con el peligroso argumento de que cualquiera otra alternativa supondría mayores costos al país. En esto, las 37,000 víctimas civiles atribuidas a la FA y escuadrones de la muerte constituyen un baño de sangre difícilmente superable por cualquiera otra alternativa. Con el agravante que éste se dio a nombre de una lucha por la democracia y de que recientemente, a raíz de la última derrota electoral del PDC, éste vuelve a esgrimir la amenaza de un cruento enfrentamiento derecha-izquierda.

Posteriormente, durante la campaña electoral que lo llevó a la presidencia en 1984, se manejó nuevamente el argumento de ser la alternativa a las extremas, el de alcanzar la paz por la vía del diálogo con los insurgentes, la corrección de las causas seculares del conflicto y la plena vigencia de los derechos humanos (DH).

Todos estos buenos propósitos, en la práctica acumulan más en el debe que en el haber, llegando incluso a observarse claros anuncios de un retroceso a posiciones anteriores al golpe de estado del 79.

Así, en cuanto a constituir alternativa a las extremas, el voto popular terminó optando por la única de las dos que se le ofrecía como alternativa a la DC en las últimas elecciones, la extrema derecha; en la práctica, dejándole el camino despejado para la toma del poder total en 1989. Por otro lado, habiendo privilegiado el combate militar contra la extrema izquierda, muy pocos frutos ha rendido su gestión, encontrándose aquella más

fortalecida que nunca; mientras que sus tentativas de diálogo únicamente han conseguido devaluar la credibilidad de ese instrumento como vía para alcanzar la paz.

En cuanto a erradicar las causas fundamentales del conflicto tiene en su haber la instauración de unas reformas que bien implementadas y profundizadas apuntarían en la dirección correcta; pero dadas las circunstancias, amenazan con terminar en nada a manos de un eventual gobierno de ARENA y de sus envalentonados aliados del gran capital. Aún peor, en el último discurso del Pdte. Duarte, leído ante la Asamblea Legislativa, parecería haberse cedido en este terreno, en aras de la búsqueda de unidad y del consenso con ARENA para viabilizar la deslegitimación y derrota militar del FMLN.

En cuanto al respeto a los derechos humanos por parte de la FA, indudablemente su gestión presidencial obtuvo mucho mejores resultados que durante su liderazgo en la Junta de gobierno. Pero aquí aún resta por ver si ese hecho se debió más que a su gestión al papel asignado a los derechos humanos en las estrategias de guerra de "alta y baja intensidad" que prevalecieron respectivamente en ambos momentos, cuestión a verificarse con la suerte que corran los DH en el eventual reacomodo de la estrategia de guerra que resulte de la nueva correlación de fuerzas políticas y militares que se avecinan.

En síntesis, pues, ningún cambio estructural profundo parece haberse consolidado durante toda su estadía en el poder, a no ser la periódica celebración de rondas electorales cuyo estricto cumplimiento es más debido a la determinación inapelable de la Administración norteamericana en defensa de sus intereses; minimizando las posibilidades del retorno a los golpes de estado. A nadie se oculta la extremadamente difícil situación en que ha debido gobernar el Pdte. Duarte. Más aún, lo que ya se puede juzgar como su fracaso no es sólo imputable a él sino, y primordialmente, a las determinaciones e imposiciones a que se vio sometido principalmente por parte de la Admón. Reagan.

Por todo lo anterior, y por los enormes costos y sufrimientos que le ha supuesto a la mayor y más débil parte de los salvadoreños es inexcusable a todas las fuerzas políticas del país, y principalmente a la DC, la realización de un examen sereno y concienzudo de lo que ha significado la llamada "alternativa a las extremas" que liderara el Pdte. Duarte. Tanto en términos de las reales posibilidades de que disponía y de lo que con ello se aventuró a hacer como de los resultados concretos que ha obtenido, habiendo dado un respiro a la otrora debilitada extrema derecha, hoy plenamente robustecida.

Oportuno debate nacional

DUARTE: El equipo médico que atiende al presidente Duarte en el hospital Walter Reed informó el 03.06 que la enfermedad del mandatario, según el cuadro clínico ofrecido por los análisis, es mortal. El presidente sufre de una úlcera cancerosa del estómago con metástasis al hígado; el cáncer se ha desarrollado al punto que, a estas alturas, cualquier tratamiento es solamente paliativo, no curativo. El 07.06, el mandatario fue sometido a una laparotomía exploratoria, producto de la cual le fueron removidas las tres cuartas partes del estómago, tras seis horas de operación. Dependiendo del grado en que su organismo responda a la quimioterapia ulterior, particularmente durante los 30 días subsiguientes a la operación, el presidente Duarte podría disponer de entre 6 meses y un año de vida más.

REVOCATORIA; El Lic. Julio Adolfo Rey Prendes presentó el 03.06 al Consejo Central de Elecciones (CCE) una demanda de revocatoria a la resolución de este organismo que aceptó como directiva válida del PDC a la fracción de la cual es secretario el Lic. Rodolfo Castillo Claramount. El Lic. Rey Prendes llegó acompañado de la Sra. Macla Judith Romero de Torres, del profesor José Alberto Buendía Flores y del Dr. Guillermo Antonio Guevara Lacayo.

El domingo 5 de junio, el obispo auxiliar de San Salvador, Monseñor Gregorio Rosa Chávez, anunciaba que, como parte de los preparativos últimos del debate nacional que la Iglesia católica organiza para la búsqueda de una solución dialogada al conflicto bélico, el arzobispo, Monseñor Arturo Rivera Damas, se apresta a redactar las cartas de convocatoria para las distintas fuerzas sociales invitadas al evento. De paso, Monseñor Rosa Chávez manifestó que la grave enfermedad del presidente Duarte podría propiciar un clima para que "los enemigos políticos no piensen tanto en demoler a sus contrarios, sino en plantear y defender sus posturas con seriedad, altura y con objetividad; todo eso es indispensable para ir encontrando la solución a la guerra interna".

La realización de tal debate nacional, que el arzobispo viene preparando desde hace varios meses, por lo menos a nivel intencional, se daría en un momento en que diversas fuerzas sociales y políticas —incluidos el gobierno, la Fuerza Armada, los partidos de derecha y el FMLN-FDR— han reiterado su voluntad para encontrar una salida consensuada a la guerra, pero sin que las iniciativas emprendidas en esa línea hayan logrado cristalizar.

El 1 de junio, el Lic. Rodolfo Antonio Castillo Claramount leyó ante la Asamblea Legislativa, en representación del presidente Duarte, el mensaje a la nación que el mandatario elaborara con ocasión del informe anual de labores que debió haber rendido ese día ante el pleno legislativo, pero que su estado de salud le impidió presentar personalmente. En dicho mensaje, el presidente Duarte se pronunciaba una vez más en favor de encontrar "lo más pronto posible una fórmula de consenso nacional que, respetando los valores de libertad de nuestro pueblo y de la institucionalidad de la República, nos ofrezca una propuesta viable que permita a todos incorporarse al proceso democrático". No obstante, por otro lado, el gobierno ha rehusado reunirse con el FMLN-FDR los días 30 y 31 de mayo, según lo sugirió la alianza revolucionaria en la carta enviada el 10 de mayo al mandatario, a la Fuerza Armada y a la Asamblea Legislativa. El Ministro de Cultura, Roberto Viera, adujo que la negativa gubernamental no constituía un rechazo definitivo al diálogo, sino a la propuesta

específica de reunirse en esas fechas, por considerar que se trata de un momento inoportuno.

Las reuniones entre el ejecutivo y los partidos PDC, ARENA y PCN tampoco parecen haber prosperado demasiado. Tras la invitación que en tal sentido cursara el presidente Duarte el 2 de mayo, habrían tenido lugar tres reuniones y en ninguna de ellas se habría llegado a acuerdos sustanciales. La primera de ellas, realizada el 17 de mayo, contó al menos con la participación de todos los partidos convocados. A la segunda, efectuada el 24 de mayo, decidieron no asistir el Lic. Alfredo Cristiani y el coronel Sigifredo Ochoa, aduciendo que se encontraban en negociaciones con el PDC y PCN para poner fin al **Impasse** legislativo. La tercera reunión, programada para el 31 de mayo, hubo de ser pospuesta, tanto por el repentino viaje del mandatario a Washington como por la ceremonia de instalación solemne de la nueva Asamblea. El 7 de junio, la reunión tuvo lugar en casa presidencial, presidida por el Lic. Castillo Claramount, en ausencia de ARENA, cuyos dirigentes han anunciado que no se prestarán más al juego del PDC —que busca oxigenarse con dichas reuniones, y que además no detenta la autoridad moral para dirigir la búsqueda de la unidad nacional cuando al interior de sí mismo se encuentra totalmente despedazado— ni del FMLN-FDR —que reclama diálogo mientras sigue secuestrando alcaldes y saboteando la infraestructura económica del país—.

La actitud de otras fuerzas sociales y políticas no contribuye a reforzar las posibilidades del diálogo. Así, en declaraciones ofrecidas en el aeropuerto de Ilopango al momento de despedir al presidente Duarte, el Ministro de Defensa, general Carlos Vides Casanova, subrayó que en estos momentos no existen las condiciones propicias para una nueva ronda de diálogo con el FMLN-FDR hasta que las "fuerzas democráticas" no alcancen "una posición única". Por su lado, el presidente de ANEP, Miguel Angel Salaverría, se pronunció el 31 de mayo, en su mensaje a la asamblea general de la entidad, por medidas más drásticas para superar el "clima de franca anarquía jurídica y social" que vive el país, al tiempo que exhortó a la Fuerza Armada a dar una "respuesta apropiada" al "vandalismo y desenfreno de la violencia" de "las fuerzas disociadoras y nefastas de la subversión comunista".

En tales circunstancias de polarización ideológica, quizá el debate de la Iglesia pueda abrir puertas a un poco de sensatez.

PARO: El Sindicato de Trabajadores de la Lotería Nacional de Beneficencia (SITRALONB) inició el 03.06 un paro de labores en demanda de reinstalación de trabajadores despedidos; permitir a los 5 miembros de la directiva sindical el ingreso a las instalaciones de LNB —prohibida desde el 02.06—; la destitución del Presidente de la institución, Abraham Valencia Morales, y del Jefe de Personal, en el primero por actos de corrupción y en ambos porque "mantienen una situación represiva y de terror psicológico". El Pte. Valencia ha declarado de manera reiterada a la prensa que el movimiento de huelga es totalmente ilegal en tanto como trabajadores del Estado no tienen derecho a sindicalizarse, y menos aún a declararse en huelga. En cuanto a la participación de la Asociación de Expendedores de Billetes (ASEBIL), Valencia declaró que es ésta "una asociación que agrupa a vendedores y revendedores mayoristas de billetes; no tienen nada que ver con la institución, pues no son empleados". El paro fue levantado el 07.06; aunque se había anunciado una reunión conciliatoria con el Ministerio de Trabajo para el 06.06 aún no se sabe si la finalización fue producto de ésta o se debió a que "SITRALONB comprendió que la huelga era totalmente ilegal", según lo declaró el mismo día el señor Valencia.

La guerra en el mes de mayo

Las características y dimensiones de la actividad bélica en mayo han hecho de éste un mes representativo para calibrar la realidad de la guerra y sus efectos. Ciertamente, los resultados que, tanto en términos de las bajas causadas al enemigo como de las pérdidas económicas ocasionadas, ha tenido el accionar bélico en este mes, han sido considerables. Además, dando continuidad a la tendencia iniciada en abril se han experimentado algunos cambios en la operatividad castrense y rebelde que, aun cuando no son significativos para modificar el equilibrio dinámico de la guerra, sí han implicado un énfasis bastante marcado a nivel de algún tipo de modalidades tácticas implementadas.

Desde su inicio, mayo estuvo marcado por un fuerte quehacer militar. Por un lado, la Fuerza Armada (FA) lanzó serios esfuerzos para profundizar sus operaciones en áreas consideradas de mayor persistencia rebelde e inauguró una nueva modalidad táctica denominada "Comandos Monterrosa", que consiste en la utilización de unidades de avanzada e infiltración; por otro, el FMLN se dedicó a la implementación de una fuerte campaña de sabotaje dirigida especialmente contra el sistema de generación y distribución eléctrica.

En el contexto de una ampliación e intensificación de las movilizaciones castrenses enmarcadas en el desarrollo de las operaciones "Perquín I" y "Héroes de El Paraíso", la guerrilla inauguró el mes de mayo con lo que fue el tercer paro al transporte terrestre en lo que va del año, y con un incremento de sus acciones de sabotaje a nivel nacional. La Fuerza Armada, al parecer, a diferencia de las ocasiones anteriores, redujo la cantidad de recursos humanos y materiales que normalmente asigna a las tareas de protección, vigilancia

y transporte de civiles, para contrarrestar el boicot. La medida castrense habría respondido, en parte, a la necesidad del ejército de no desmovilizar sus fuerzas para mantener las acciones ofensivas que sus unidades venían desarrollando en el norte y nororiente del país. Sin embargo, aun cuando tales operaciones lograron sostenerse a un nivel considerable; la presión militar sobre esas zonas de influencia del FMLN se redujo considerablemente.

Una semana después del boicot al transporte, el 11.05 fuerzas guerrilleras atacaron las posiciones militares y las instalaciones de la central hidroeléctrica "5 de Noviembre," ubicada entre los departamentos de Cuscatlán y Chalatenango, en lo que fue la primera operación de sabotaje estratégico de gran envergadura en lo que va del año. Con este ataque, se marcó aún más el ya sensible incremento de las operaciones insurgentes y contrainsurgentes, y los efectos del sabotaje al sistema eléctrico nacional se dejaron sentir con toda su fuerza. Además, la supuesta desarticulación de las unidades rebeldes en Chalatenango, que los altos jefes castrenses venían argumentando como un resultado de la operación "Héroes de El Paraíso", pareció quedar en entredicho.

Según el reporte final de radio Vencemos, en la acción se causaron un total de 123 bajas a la FA, mientras que las unidades insurgentes sufrieron 6 bajas mortales. Por su parte, los técnicos de CEL informaron que las pérdidas por dos transformadores destruidos, sin incluir los daños al resto de las instalaciones, ascienden a 2.5 millones de colones; fuentes de CEL informaron también que entre 1980 y 1987 las pérdidas por la destrucción de la infraestructura eléctrica llegan a 255 millones de colones; mientras que durante los cuatro

primeros meses de 1988 se han causado pérdidas calculadas en más de 10 millones de colones.

Tras el ataque a la presa, el ritmo del accionar bélico no pareció menguar en lo absoluto. Por su parte, el FMLN continuó con su campaña de sabotaje al sistema del tendido eléctrico y, los últimos días del mes, realizó acciones de hostigamiento contra posiciones militares localizadas en los departamentos de Usulután, Chalatenango y Cuscatlán. Asimismo, los comandos urbanos han lanzado una serie de acciones de sabotaje contra el sistema eléctrico y contra las unidades de transporte que no acataron el decreto rebelde de boicot, que han dejado sentir un poco más su presencia en las ciudades importantes del país, especialmente en San Salvador. Por el suyo, la FA, montó medianos operativos en los alrededores de las centrales hidroeléctricas en previsión de posibles ataques rebeldes similares al de la "5 de Noviembre;" y, ya en la tercera semana de mayo, el Alto Mando castrense informó que, aparte de las operaciones rutinarias que se realizan a nivel nacional contingentes de diversas guarniciones y batallones de contrainsurgencia se encontraban implementando cuatro operaciones de considerable magnitud: "Perquín I", en Morazán, "Héroes de El

Paraíso", en Chalatenango; "Héroes de Jucuarán", en Usulután; y una operación en el área general del volcán Chinchontepec, en San Vicente.

Los resultados del accionar militar en mayo sugieren la real intensidad que éste tuvo en ese período. Haciendo un recuento de los reportes proporcionados por la Fuerza Armada, durante el mes las tropas del ejército habrían causado un total de 158 bajas, entre ellas 73 muertos y 85 heridos, al FMLN; además se habrían incautado por lo menos 50 fusiles, 11 pistolas, 3 lanzagranadas, 2 lanzacohetes, una ametralladora, 671 minas, 34 granadas, 2.500 cartuchos y 9 radios de comunicación militar. Asimismo, de acuerdo a los reportes, la FA habría sufrido un total de 141 bajas, entre ellas 48 muertos y 93 heridos. Por otro lado, haciendo lo mismo con los balances suministrados por radio Venceremos, el FMLN habría causado durante marzo unas 797 bajas a la Fuerza Armada entre muertos y heridos. Entre las bajas estarían 4 tenientes, 1 subteniente, 3 sargentos, 8 sub-sargentos, 6 cabos, un técnico explosivista y un radio operador; además, se habría averiado un helicóptero, destruido 2 vehículos militares, y saboteado unas 240 estructuras primarias y secundarias del tendido eléctrico nacional.

Metas económicas para 1988: algunos resultados preliminares

La economía salvadoreña ha venido experimentado una serie de limitaciones durante el presente año, lo cual hace pensar que las metas y objetivos que contiene el Programa Económico de 1988 sean difíciles de alcanzar.

A partir de 1983, el producto ha venido experimentando un crecimiento real bajo. Según fuentes oficiales, se espera que para 1988 el PIB crezca a una tasa entre un 2.5 y 3.0 por ciento. Este crecimiento se ha sustentado principalmente en el dinamismo que pueda irradiar la inversión privada, la cual se espera logre una tasa de crecimiento de 12.5 por ciento en términos reales, tasa superior a la obtenida en 1987 que fue de 8.6 por ciento. Asimismo, la inversión pública se espera que supere la tasa de crecimiento de 6.6 por ciento de 1987, para lo cual se ha estimado que en 1988 crecerá un 10.6 por ciento. Entre los sectores económicos que en 1988 se pretende que sustenten el crecimiento del PIB, están el sector construcción, el agropecuario y el industrial, sectores hacia los cuales se han canalizado gran parte de las medidas económicas.

En el área fiscal, los gastos totales del gobierno para 1988 tienen una meta de crecimiento de 3.0 por ciento, crecimiento menor al de 1987, que fue de 5.5 por ciento. De lograrse la meta de 1988, podría argumentarse que hay una tendencia a desacelerar la tasa de crecimiento de los gastos del gobierno. Por el lado de los ingresos, se ha estimado obtener una tasa de crecimiento del 10.3 por ciento, muy por encima de la obtenida en 1987.

En materia fiscal, el principal fin del gobierno es alcanzar un coeficiente déficit/PIB de 2.7 por ciento, arriba del registrado el año pasado, que fue de 1.8 por ciento. Esto significa que el desequilibrio en

el sector fiscal continuaría al igual que en los años previos. Entre las medidas propuestas, por el lado de los ingresos, se tiene, en general, el mejoramiento de los sistemas de recaudación de impuestos así como la realización de auditorías a los contribuyentes de Impuestos sobre la Renta y el Patrimonio. Es importante agregar que el logro de las metas del sector fiscal está condicionado en buena medida por los recursos que provengan del exterior para apoyar la inversión pública.

En el área monetaria, la principal meta especificada es la expansión de los medios de pago (oferta monetaria) en un máximo de 16 por ciento, tasa muy por encima a la registrada el año pasado (7.5%). El año pasado se argumentaba que el mayor control de los medios de pago había ayudado a desacelerar el ritmo de crecimiento del proceso inflacionario; entonces todo lo contrario podría afirmarse este año, ya que el crecimiento de la oferta monetaria más que se duplicaría. Por otro lado, una de las principales metas es lograr una inflación de entre un 18 y 20 por ciento, crecimiento inferior al obtenido en 1987, que fue de 24.9 por ciento. El logro de esta meta depende tanto de factores manejables, como de factores que están fuera del alcance de las autoridades encargadas.

Por último, las metas del sector externo, que por cierto es uno donde se observa un tremendo desequilibrio, básicamente se orientan a lograr un crecimiento del valor de las exportaciones totales de 5.5 por ciento con respecto al año pasado y un crecimiento de 10.2 por ciento en el valor de las importaciones totales. El crecimiento mayor de las importaciones llevaría a que la Balanza Comercial amplíe su déficit, que en 1987 fue de US\$402.6 millones, a US\$470.8 millones.

EL SALVADOR INDICADORES MACROECONOMICOS
Tatas de Creclmiento

	1987	1988*	
Producto Interno Bruto	2.6	2.5	- 3.0
Inflación (dic. a dic.)	24.9	18.0	- 20.0
Ingresos Totales del Gobierno	4.2	10.3	
Gastos Totales del Gobierno	5.5	3.0	
Déficit/Gastos Totales ^a	8.9	10.0	
Déficit/PIB ^a	1.8	2.7	
Valor de las Exportaciones FOB	- 24.1	5.5	
Valor de las Importaciones CIF	4.3	10.2	
Balanza Comercial ^b	- 402.6	- 470.8	
Formación Bruta de Capital Fijo	8.1	12.0	
Privado	8.6	12.5	
Público	6.6	10.6	
Oferta Monetaria	7.5	16.0	

* Estimaciones del gobierno (Metas para 1988)

a. En porcentajes

b. En millones de dólares

FUENTE: Elaborado con base a datos oficiales.

Por el lado de las exportaciones, una de las medidas más importantes es la ampliación de las cuentas en moneda extranjera a exportadores de productos no tradicionales; mientras que por el lado de las importaciones la medida más importante parece ser la eliminación gradual de las restricciones a las importaciones de bienes, con el fin de desestimular la importación de bienes, aumentar los ingresos fiscales y desestimular el alza de los precios internos y especulaciones.

unos resultados preliminares en 1988

Actividad Económica

El período enero-marzo, el Índice de

Volumen de la Actividad Económica (IVAE), que es un indicador que está formado por variables que influyen mucho en el crecimiento del PIB, mostraba un crecimiento del 5.80 por ciento, inferior al registrado en el mismo período de 1987, que fue de 10.32 por ciento. Ciertamente, si el IVAE muestra un crecimiento menor que el del año pasado y de alguna manera refleja el crecimiento del PIB, entonces significa que en el primer trimestre de 1988 el PIB ha tenido un crecimiento menor comparado con igual período de 1987. Efectivamente, hay motivos de fuerza para pensar lo expresado; en primer lugar, está la incertidumbre en el sector agropecuario respecto al atraso en el régimen de lluvias, lo cual dificulta el logro de las metas del sector; en segundo lugar, el constante sabotaje a la energía eléctrica

por los insurgentes del FMLN ha causado tremendas pérdidas y aumentos de costos a los empresarios del sector industrial y del sector comercio. Bajo estas perspectivas, sería dudoso lograr el crecimiento del PIB entre el 2.5 y 3.0 por ciento.

Precios

Ya en *Proceso 338* se explicaba lo difícil que sería lograr la meta de control de la inflación para 1988. La inflación promedio acumulada al mes de abril es de 19.4 por ciento, mucho menor que la registrada a igual período del año pasado. Sin embargo, al mes de marzo, la variación promedio mensual registraba una tasa de crecimiento de 1.9 por ciento, la cual asciende a 23.2 por ciento como promedio al mes de abril.

Sector Externo

Las exportaciones totales al mes de

marzo registraron un monto de US\$199.9 millones, que representan el 33.1 por ciento del total programado a diciembre. A su vez, las importaciones totales muestran un porcentaje de ejecución de lo programado correspondiente a 27.2%, que en cifras absolutas corresponde a US\$292.5 millones. Tal como lo muestran estas cifras, a la fecha existe un déficit de US\$92.6 millones. El problema del sector externo se presentaría al final del año en el sentido de cómo financiar la brecha comercial.

A manera de conclusión, de todo lo expuesto se llega a determinar que ciertamente la economía salvadoreña, pese a todas las metas optimistas para el presente año, adolecerá siempre de dos desequilibrios que ya se volvieron constantes: el sector fiscal y el sector externo; ambos sectores necesitarán al final una fuente de financiamiento. Ese será el problema que afronte el gobierno en el futuro cercano en materia de política económica.

Cuarta ronda de pláticas en Nicaragua

El panorama previo a la reanudación de la cuarta ronda de negociación entre sandinistas y contrarrevolucionarios —suspendida sin alcanzar acuerdo alguno la última semana de mayo (Proceso 338)— no ofrece señales alentadoras para propiciar el desempantanamiento de dichas gestiones pacificadoras. Esto es particularmente grave ya que de ellas dependerá la viabilidad de los acuerdos de Sapoá y, en buena medida, las posibilidades de que Esquipulas II, como proceso de distensión regional, continúe ofreciendo una salida real al conflicto centroamericano.

El principal obstáculo para el avance de las conversaciones de paz lo ha constituido la marcada y casi absoluta dependencia de las fuerzas antisandinistas respecto de los lineamientos de la política exterior de la Admón. Reagan para el área. En efecto, a pesar de que actualmente esta política se encuentra desacreditada y cuestionada por los mismos sectores liberales norteamericanos, ha logrado imponer, dentro de las diversas facciones que conforman a la contranicaragüense, el predominio del sector representante de los restos de la extinta guardia somocista. Ello se ha traducido en el intento de la contra por desligarse de los acuerdos de Sapoá al concluir el período de 60 días de tregua para implementar un cese de fuego definitivo en Nicaragua. En este sentido, para el miembro del directorio civil de la contra, Arístides Sánchez, la próxima ronda de conversaciones "será la última y quedará demostrado evidentemente que los sandinistas no tienen ninguna voluntad política de darle al pueblo la democratización, la paz y la reconciliación nacional". Para Sánchez, frente a lo que considera el inminente fracaso de Sapoá, la alternativa que se les presenta es "prepararnos nuevamente para dar una dura y cruenta lucha armada que culmine con el derrocamiento de los sandinistas". Declaraciones similares han sido dadas a conocer a la prensa por el jefe militar del ejército contrarrevolucionario, Enrique Bermúdez, quien ha expresado su total convencimiento de que a través de las conversaciones de paz "no se logrará ninguna apertura democrática en Nicaragua". Según Bermúdez, "con el sandinismo no se puede negociar, ni se recuperará la libertad de expresión, ni el respeto a los

ADVERTENCIA: El gobierno de Nicaragua advirtió el 04.06 sobre el peligro de que Estados Unidos logre su objetivo de provocar incidentes armados entre militares hondureños y tropas sandinistas, y que los contras pasen a segundo plano en el conflicto armado. El Ministro de Defensa y jefe de las Fuerzas Armadas Nicaragüenses, Gral. Humberto Ortega, sostuvo estas declaraciones ante la prensa, después de que fueron presentados a los periodistas dos soldados del ejército de Honduras, capturados el 03.06 cuando "realizaban labores de inteligencia en Nicaragua". Según el Gral. Ortega, si los incidentes fronterizos, como el anterior, se incrementan, "el conflicto armado será entre el ejército de Honduras y Nicaragua, y así los EUA justificarían su presencia militar permanente en Honduras". "Esto quiere decir —añadió— que el escacón mercenario que inicialmente fue utilizado para tratar de derrocar el gobierno sandinista, ya está liquidado". "Entonces —insistió— es el desarrollo del conflicto entre el ejército de Honduras y Nicaragua lo que irá supliendo a la actividad mercenaria".

DEBATE: El presidente Reagan encara una nueva batalla sobre la redefinición de su política hacia Centroamérica, que sus críticos consideran obsesiva, y sus partidarios despreocupada, señala el 31.05 un cable de AP. Según dicho cable, el punto focal de esta nueva batalla es el esfuerzo de un grupo de congresistas republicanos del norte y senadores demócratas del sur por presentar un proyecto de ley para reanudar la asistencia militar a los rebeldes que buscan derrocar al gobierno sandinista. La ayuda militar fue suspendida por la mayoría demócrata, con el respaldo del ala liberal republicana, con el propósito declarado de facilitar el plan de paz del presidente de Costa Rica, Oscar Arias. El representante republicano por Nueva York, Jack Kemp, dijo, empero, que "nos preocupan las masivas violaciones de los acuerdos de Sapoá por parte de los sandinistas". Por su parte, el periódico "Washington Times" señala editorialmente que en lugar de esperar "que la Unión Soviética retire sus fuerzas de la región, el consenso bipartidista en formación da a Reagan la oportunidad de componer su penosa cual incoherente estrategia geopolítica hemisférica, respaldando un significativo programa de ayuda para la resistencia de Nicaragua que termine con la dictadura sandinista".

derechos humanos". Por ello, aseguró que su intervención en la última ronda de negociación como miembro de la delegación contra, no hizo más que confirmar "lo que he sostenido desde hace mucho tiempo: que se está haciendo el juego a los sandinistas, quienes pretenden ganar tiempo y debilitarnos. Todas estas negociaciones han sido una pérdida de tiempo. Nos han usado para mantener su estrategia, que tiene como objetivo terminar con la acción armada de nuestras fuerzas".

Para el gobierno nicaragüense, en cambio, los avances registrados durante el proceso de negociación —los acuerdos de Sapoá son la mejor expresión de tal proceso— lo han colocado "en un punto de no retorno". Al respecto, **Barricada** señala: "no existe retroceso posible ni escapatoria para que los contras se salgan de lo acordado en Sapoá. Su argumento de que al culminar el plazo de 60 días el acuerdo deja de tener vigencia, es falso y contradictorio, porque en todo caso, lo que revela es su incapacidad para cumplir, y no es un defecto del acuerdo". En realidad, durante las intensas rondas negociadoras celebradas hasta ahora, se han registrado importantes convergencias que debido a la dependencia de la contra respecto de Washington no han podido transformarse en un acuerdo.

El canciller nicaragüense, Miguel D'Escoto, mostró cierto optimismo el 31.05 al declarar a la prensa que consideraba probable un acuerdo de cese al fuego definitivo durante las próximas conversaciones. D'Escoto afirmó: "veremos qué orientación le dan a la contra el Departamento de Estado y la CIA para la próxima ronda de conversaciones, pero pienso que si la dejan libre podría firmar un acuerdo de cese al fuego definitivo". Sin embargo, luego de conocerse el rompimiento de la tregua entre ambas fuerzas al producirse enfrentamientos armados en distintos puntos del interior de Nicaragua y, especialmente, por el énfasis de los antisandinistas en intentar dar por concluido el proceso de negociación, este relativo optimismo se transformó en un marcado pesimismo. En vísperas de la celebración del encuentro, el 06.06, el propio presidente Daniel Ortega vaticinó el fracaso del mismo. Según Ortega, si durante las conversaciones de paz "no hay resultados positivos, como todo indica; si los contras rehúsan deponer las armas en septiembre; si deciden renovar la guerra, la responsabilidad recaerá en el gobierno norteamericano".

Mensaje del presidente Duarte a la Fuerza Armada

Señores Jefes, Oficiales, Clases, Soldados y Miembros de los Cuerpos de Seguridad Pública, Personal Administrativo:

I. Este día será sometido a una delicada intervención quirúrgica; quiero, en esta ocasión, reflexionar con todos y cada uno de ustedes, acerca de la inmensa responsabilidad histórica que les corresponde en cuanto a garantizar la dinámica del proceso político que impulsamos para darle pan, justicia y libertad a nuestro sufrido y heroico pueblo. En una sociedad en conflicto como la nuestra, no es posible sostener la democracia sin la comprensión, el compromiso y la firme decisión de la Fuerza Armada.

Dentro de la estructura de cada uno de los Organos del Estado existen instituciones, que teniendo una misión muy específica dentro de la actividad estatal, adquieren una preeminencia especial y muy importante en la vida colectiva de la Nación. Una de ellas es el Instituto armado, que además de cumplir con la responsabilidad indelegable de mantener incólume la soberanía nacional, ha asumido la defensa del régimen democrático y la protección de los derechos humanos.

Después de muchos años de incertidumbre y de errores en la concepción de su naturaleza y objetivos, a partir del 15 de octubre de 1979, la Fuerza Armada de El Salvador, encauzó su actividad al restablecimiento gradual de su función institucional y al respaldo directo y decidido de los valores democráticos y por consiguiente, a la protección de los derechos del pueblo salvadoreño.

En los últimos ocho años de la historia Patria, ha tenido positiva participación al apoyar de manera decidida el proyecto político que el pueblo salvadoreño ha querido desde siempre.

Advierto naturalmente que en este largo proceso de superación ha habido debilidades, abusos y excesos de diversa índole. Pero también deduzco que ello es parte de todo proceso evolutivo de naturaleza humano y social y como todo lo perfectible en nuestra vida, estoy seguro que con la experiencia lograremos consolidación y firmeza en los objetivos. En la medida que dicho proyecto ha progresado, en esa misma medida, el sector militar se ha encaminado, con elevada dignidad y con su tradicional disciplina profesional, a ocuparse de su compleja y difícil función protectora.

II. Las reformas estructurales básicas y el respeto a los derechos humanos constituyen el fundamento del proceso histórico que nos habrá de conducir a una nueva sociedad pluralista participativa, económicamente satisfecha y socialmente responsable. Para impulsar este proyecto por el que he luchado toda mi vida incansablemente, el Gobierno llevó a cabo en 1982, las primeras elecciones libres en cincuenta años; a fin de elegir una Asamblea Constituyente que habría de promulgar la nueva Ley Fundamental del Estado. Contemplamos entonces a la Fuerza Armada protegiendo a su pueblo, para que pudiera expresarse libremente y todos presenciáramos el maravilloso espectáculo cívico de un pueblo que concurrió valientemente a expresar su voluntad soberana, en medio de las amenazas, de la violencia y aun de las balas disparadas por los enemigos de la libertad.

Los representantes de las naciones del mundo civilizado testimoniaron que nuestro valiente pueblo, con la protección de su brazo armado, eligió la Asamblea Constituyente y ésta, en el ejercicio de la

soberanía que el pueblo le delegó, ratificó expresamente las reformas por medio del Decreto Número 3, cuyo artículo cuarto dice:

"Se reconoce validez a los actos legislativos realizados por la Junta Revolucionaria de Gobierno, especialmente los relacionados con el proceso de reformas sociales y económicas en materia agraria, bancaria y de comercio exterior llevadas a cabo".

Así, el pueblo todo, a través de su poder constituyente, respaldó el proyecto político que se inició como un pacto bilateral de esfuerzos cívicos y que al retornar la institucionalidad nacional se transforma en el gran proyecto del pueblo salvadoreño que, sustentado en la Constitución de la República, es el que hoy respalda la institución armada.

Mi esfuerzo por orientar y conducirnos con la Fuerza Armada por los nuevos senderos de responsabilidad e institucionalidad histórica, han rendido sus frutos y veo complacido y con fe, realizaciones que seguramente harán irreversibles los logros alcanzados.

Si pensamos que en 1979 el pueblo se encontraba distanciado de los hombres de uniforme y hoy se siente protegido por ellos.

Si vemos a la Fuerza Armada ayudando y protegiendo también a los damnificados por el terremoto.

Si observamos a la Fuerza Armada trabajando en la reubicación de los desplazados por el conflicto participando activamente en los programas de desarrollo comunal que se llevan a cabo en el territorio nacional ¿quién dudaría hoy de que la Fuerza Armada ha cambiado? ¿Quién puede negar que la Fuerza Armada ahora trabaja junto a su pueblo? La verdad es que ahora tenemos una Fuerza Armada querida y respetada por el pueblo; una Fuerza Armada

diferente, identificada con los grandes problemas nacionales y muy cerca del corazón de la población.

Conozco el arrojo y valentía del soldado cuscatleco, conozco sus hazañas, he compartido a lo largo de su lucha, su exaltación patriótica y de manera especial, he sentido el dolor en aquellos momentos de indignación y sufrimiento, por la pérdida irreparable de nuestros héroes y mártires.

Reconozco con optimismo que la guerra militar ha sido llevada de manera profesional, por quienes tienen la capacidad para hacerlo y la responsabilidad para dirigirla. Los hechos hablan y demuestran que la iniciativa está en manos del Ejército Nacional, que sus mandos son eficientes y profesionales y que sus tropas son extraordinariamente aguerridas en el combate, disciplinadas en la acción y sensibles en su relación con el pueblo.

Pero también sé que la guerra no concluye allí, nos toca a los gobernantes, a los políticos, a los empresarios, a las organizaciones laborales y campesinas, y en general a todos los salvadoreños amantes de la Democracia, continuar realizando nuestro esfuerzo y contribuyendo igualmente, con voluntad y decisión, a la gran tarea de consolidar el frente interno y la retaguardia estratégica del esfuerzo nacional por la paz, la libertad y la justicia social. La Fuerza Armada no debe estar sola en tan heroico y glorioso gesto, porque cada hombre y cada mujer tienen un puesto de lucha y una obligación que cumplir, para avanzar y triunfar en la guerra económica; en la guerra diplomática; en la guerra informativa; en la guerra política; en la guerra por las causas sociales y los derechos humanos. Debemos poner fin a actitudes sectarias y a la propaganda disociadora y maliciosa que no contribuye en nada a la gran estrategia de hacer la

guerra a la guerra y lograr la paz.

III. Como Presidente de la República, como hombre de paz y como ferviente demócrata, mi pensamiento y mi actitud hacia la Fuerza Armada ha sido fortalecerla institucionalmente y les he pedido a sus integrantes y hoy lo reitero vehementemente cumplir las cinco grandes tareas que el pueblo y el Gobierno esperan de ella:

1. El apoyo consciente, total y constante a la democracia. Sistema político y forma de vida que tiene una dimensión profundamente humana y encierra en su contenido, la libertad, la justicia, el pluralismo ideológico y la participación popular en las decisiones del gobierno y de todo el quehacer nacional.

2. Respetar y hacer respetar los derechos humanos. Porque la democracia sólo es viable en la medida en que el hombre es respetado en su vida, en su dignidad y en todos sus derechos. Hechos vergonzosos como abusos de autoridad, asesinatos, violaciones, torturas y maltratos, desprestigian a toda la nación y a su Fuerza Armada. El Instituto Armado tiene por mandato constitucional la obligación de respetar los derechos humanos y el deber expreso de vigilar por que no sean en forma alguna conculcados.

3. Defender las instituciones democráticas. Estas tienen un fin determinado cuyo principal propósito es satisfacer las necesidades de orden social.

Dentro de esta concepción, la Fuerza Armada debe coadyuvar a crear las condiciones ideales para realizar este fin. No sólo esto, sino que la misma institución armada tiene que ser esencialmente respetuosa de las otras entidades, así como éstas deberán serlo de nuestra institución militar.

4. Mantener la soberanía del Estado y la seguridad interna como una misión fundamental. Sin soberanía no hay independencia

y sin independencia no hay Estado ni instituciones. Esta es la primera obligación con la que nació nuestra fuerza militar y sigue siendo el primer deber que le señala la Constitución.

En la sociedad, el ejercicio de la libertad debe estar asegurado por la institución armada sin permitir los abusos de autoridad por una parte e impidiendo el libertinaje y la indisciplina social, por la otra.

Estos son los extremos que tanto dolor nos han causado. El cambio estructural de la dictadura a la democracia nos obligó a redefinir ambos límites para que todos los salvadoreños lleguemos a conocer y respetar el límite de nuestros derechos y el ámbito de nuestras responsabilidades; ocho años de crisis y ajustes sociales han sido suficientes para que la paciencia y la tolerancia nos hayan permitido la apertura del espacio para la libertad. Los límites están establecidos y comunicados al pueblo a través de las leyes de la República. La seguridad nacional obliga a la Fuerza Armada a enfrentar ambas extremas, sin apartarse desde luego de la conducta y disciplina que las mismas leyes le señalan y sin olvidar que ni las leyes debilitan cuando se cumple fielmente su mandato, ni los abusos fortalecen a quienes los cometen. Las leyes se hacen para cumplirse y ésta es la esencia de la democracia.

5. Y finalmente, trabajar sin descanso por la paz, porque precisamente, la Fuerza Armada ha sido creada para defender al pueblo y para conservar la paz; la vida misma de nuestra institución se encuentra condicionada por el peligro y los riesgos que un país o una sociedad pueden enfrentar. Por ello, su afán permanente es el de conservar la paz cuando la disfrutamos o de alcanzarla con el esfuerzo y sacrificio cuando la hemos perdido.

En este momento trascendental de mi

vida les pido observar y continuar estas grandes tareas como lo han hecho durante mi gobierno, preservando la unidad monolítica alrededor de estos principios que he considerado siempre como las grandes misiones que debe cumplir el organismo, del cual, orgullosamente, soy su comandante general. En este carácter, como comandante general de la Fuerza Armada, les exhortó a mantenerse firmes y erguidos en la lucha y magnánimos en la victoria. Cultiven siempre el amor a la Patria; y el respeto a sus instituciones, porque el porvenir de la nación depende de ustedes, pero el futuro de ustedes depende de la existencia de la Patria y de la vitalidad de sus instituciones democráticas. La disciplina debe ser expresión de su espíritu profesional y reflejarse no sólo de manera formal sino de manera racional y consciente. La subordinación a sus jefes jerárquicos es el reconocimiento implícito de la autoridad y del poder soberano del pueblo, que ha delegado en sus representantes la potestad de su conducción.

He dedicado mi vida a servir a los demás, seguro de que con ello servía a Dios y a mi Patria; lo he hecho con sa-

crificio, humildad y con verdadera sinceridad; no he buscado ni honores, ni riquezas, puesto que son temporales y efímeros. Nunca ofendí a nadie y jamás permití resentimientos en mi alma —Si alguna vez lo hice, pido disculpas— tengo la convicción plena de que la propia satisfacción está en la amistad y el respeto de los que nos rodean. Por ello considero propicio este momento de dura prueba para mí y los que me aprecian, para manifestarles que la ayuda, consideración y lealtad que he recibido, de cada uno de ustedes, ha sido de inestimable valor y de inolvidable recuerdo. Por eso les hago una excitativa para continuar por el mismo sendero que nos trazamos, cuando iniciamos la marcha hacia la democracia, la paz y la justicia.

Recordemos a nuestro prócer Manuel José Arce, que ayer dijo: "El Ejército vivirá mientras viva la República" hoy podríamos decir que la República y la democracia vivirán mientras viva el Ejército. Reciban todos mi afecto, mi saludo y un fuerte abrazo.

Washington, D.C. 7 de junio de 1988.

